



# Liderazgos de las mujeres

Si bien el liderazgo puede ser ejercido tanto por mujeres como por hombres, los liderazgos femeninos generalmente se realizan en un contexto de desigualdad. Por ello, deben buscar caminos que permitan mejores oportunidades para todas las mujeres y romper con modelos tradicionales que reproducen su opresión:

Buscar convencer, no imponer, no solo con argumentos y propuestas, sino con acciones.

Dirigir y tomar decisiones sin abusos, prepotencia o autoritarismo.

Conducir al mejoramiento de las condiciones y de la calidad de vida de las personas a quienes dirige.

Actuar con ética y erradicar el maltrato hacia sí misma y hacia las demás personas con acciones o palabras de crítica y/o desprestigio.

Reconocer la autoridad de otras mujeres, erradicando acciones que violenten a otras mujeres o que las menosprecien.

Tratar de manera justa y sin discriminación a todas las personas, pero, sobre todo, a otras mujeres.

Actuar en todo momento con eficiencia y profesionalismo.

Tener liderazgos incluyentes, reconociendo la diversidad y respetando las diferencias.

Procurar que la distribución de los recursos y de las oportunidades sea equitativa.

Para más información, te invitamos a leer:  
Claves feministas para liderazgos entrañables: Memoria del taller,  
Managua, 6,7,8 de octubre, 1999, de Marcela Lagarde.



**FUNCIÓN PÚBLICA**  
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA